

| DEPENDENCIA | MU | NICIPIO DE | (10 descrip |
|------------------|-----|-----------------|-------------|
| | TEF | PECHITLAN, ZAC. | |
| NUMERO DE OFICIO | | 29 | |
| EXPEDIENTE | | 2021-2022 | |

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente, DOY AUTORIZACIÓN AI C. ALFONSO MAGALLANES LÓPEZ, para la DEMOLICIÓN de unas tapias propiedad de su papá el C. ALFONSO MAGALLANES DÁVILA en un predio ubicado en su conocimiento que deberá dejar completamente limpia de escombro tanto en el interior y exterior del predio; así mismo deberá de circular el acceso y realizar limpieza constante del predio.

NOTA: deberá de notificar a los vecinos de la zona el día y horario en que realice los trabajos de demolición lo anterior debido a que en esa área se encuentran varios comercios para que los propietarios tomen las medidas que consideren pertinentes para que los trabajos que usted va a realizar no le cause daños.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los cuatro días del mes de Marzo de dos mil veintidós.







